REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO
EXCMO. AYUNTAMIENTO

EXPEDIENTE PARA LA CONTRATACION DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL DEL AYUNTAMIENTO MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE, PARA LAS PLAZAS DE:

- **TECNICO DE TURISMO**

ACTA Nº 1 DEL TRIBUNAL PARA LA SELECCIÓN DE UN TECNICO DE TURÍSTICO COMO PERSONAL LABORAL TEMPORAL MEDIANTE CONTRATO DE INTERINIDAD DEL AYUNTAMIENTO DE DEL REAL SITIO DE SAN ILDEFONSO

En El Real Sitio de San Ildefonso , siendo las 9:00 horas del día 14 de mayo de 2019 , se reúne en el Real Sitio de San Ildefonso , el Tribunal calificador de las pruebas de selección de una plaza de TECNICO DE TURÍSTICO , como personal laboral temporal del Ayuntamiento del Real Sitio de San Ildefonso.

Preside la sesión D. CARLOS FRIAS LOPEZ ; como Vocales asisten: DÑA. CRISTINA MOLANO NOALES, DÑA. HENAR RICO GÓMEZ, Y DÑA. OLGA FIGUEREDO ALONSO, que actúa también como Secretaria del Tribunal.

Abierta la sesión por el Sr. Presidente, se declara constituido el Tribunal de Selección del proceso selectivo de referencia y a continuación, teniendo en cuenta lo dispuesto en la convocatoria el Tribunal delibera sobre la preparación del ejercicio, en orden a determinar el contenido de las preguntas, y los aspectos relativos a la valoración y forma de la entrevista prevista en las bases, llegando a las siguientes conclusiones:

De acuerdo con las bases de convocatoria, la fase de oposición (ejercicio teórico más entrevista), se valorarán con un máximo de 10 puntos.

El Tribunal acuerda que: el ejercicio teórico se valorará con un máximo de 7 puntos y la entrevista personal, con un máximo de 3 puntos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las 9:30 horas el S. presidente levanta la sesión, de lo que como secretario doy fe.

EL PRESIDENTE, LOS VOCALES,

LA SECRETARIA,